



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Unidad Regional Centro

### División de Ciencias Económicas y Administrativas

### Departamento de Contabilidad

## LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

Nombre de la Asignatura: Contribuciones de Personas Morales

Clave:	Créditos: 7	Horas totales: 80	Horas Teoría: 2	Horas Práctica: 3	Horas Semana: 5
--------	-------------	-------------------	-----------------	-------------------	-----------------

Modalidad: Presencial

Eje de formación: Profesionalizante

Elaborado por: M.A. Guillermina Álvarez Ramos,  
Dra. Rebeca Patricia Grajeda, C.P.Honorio Ibarra  
Aragón.

Antecedente: Legislación Tributaria

Consecuente: Contribución de Personas Físicas

Carácter: Obligatoria

Departamento de Servicio: Contabilidad

#### Propósito:

Esta materia está diseñada para que el estudiante aplique conocimientos y habilidades que lo apoyen en su profesión contable, en el área fiscal y le permita desarrollarse como profesional y prestar sus servicios en las empresas constituidas como personas morales, a fin de apoyar a estas a cumplir con sus obligaciones fiscales referentes al pago de contribuciones, de ahí la importancia de incluir en esta asignatura las disposiciones contenidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, relacionadas a pagos provisionales y declaración anual, su ubicación es en el sexto semestre y su eje es el profesionalizante.

### I. Contextualización

#### Introducción:

Esta asignatura está diseñada para que el alumno obtenga y aplique los conocimientos y habilidades de las disposiciones fiscales relacionadas a las personas morales, en lo que respecta a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

La asignatura está integrada por doce unidades didácticas en las que identifica las disposiciones generales de las personas morales, analiza y aplica pagos provisionales de personas morales constituidas como sociedades mercantiles y sociedades civiles, aplica lo concerniente al pago de ISR de dividendos distribuidos de las personas morales a sus socios integrantes, se distinguen los ingresos acumulables, las deducciones autorizadas a fin de aplicar en la declaración, anual. Asimismo se determina la deducción de las inversiones, el costo de lo vendido, el ajuste anual por inflación ya sea acumulable o deducible a aplicar en la declaración anual. De igual manera se determina el resultado contable y fiscal y su conciliación y finalmente se analizan las obligaciones de las personas morales para con el Fisco.

Perfil del(los)  
instructor(es):

Contador Público con al menos 5 años de experiencia profesional y dos años de docencia. Con posgrado en el área económico administrativo o afín.

## Competencias a lograr

<b>Competencias genéricas (CG) a desarrollo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ético</li> <li>• Competencia Digital</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Trabajo colaborativo</li> </ul>	
<b>Competencias específicas (CE) :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales.</li> </ul>	<b>Atributos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las disposiciones legales y normatividad contable.</li> <li>• Comprende la normatividad legal y contable</li> <li>• Aplica el código de ética profesional</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional con responsabilidad y ética.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Domina la tecnología y genera información para la toma de decisiones de manera responsable y ética.</li> <li>• Utiliza la tecnología en el ámbito de los negocios de manera eficiente para la mejora del control interno de manera ética.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica herramientas básicas para generar nuevos conocimientos en el ámbito de los negocios apegado a la ética considerando el medio ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la información y prevé riesgos financieros en las organizaciones.</li> <li>• Genera nuevas ideas que propicie cambios internos en las organizaciones con ética y responsabilidad.</li> <li>• Adquiere herramientas básicas de investigación</li> </ul>
<b>Objetivo General:</b> Al finalizar el curso, el alumno, aplicará las disposiciones fiscales establecidas en el Título II, en las entidades constituidas como a personas morales ante la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), mediante su comprensión, conocimientos y habilidades obtenidas en el estudio de la ley a la resolución de casos prácticos.	
<b>Objetivos Específicos:</b> <b>El Alumno:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicará las disposiciones fiscales vigentes referente a pagos provisionales</li> <li>2. Determinará resultado fiscal de personas morales (declaración anual)</li> <li>3. Determinará conciliación de resultado contable con resultado fiscal</li> <li>4. Conocerá las obligaciones de las personas morales.</li> </ol>	
<b>Unidades Didácticas:</b> <b>Unidad Didáctica I.</b> Identifica las disposiciones generales aplicables a las personas morales (5 HORAS) <b>Unidad Didáctica II.</b> Aplica los artículos relacionados con los pagos provisionales de las personas morales (15 horas) <b>Unidad Didáctica III.</b> Aplica los artículos de la LISR relativos a la aplicación de las pérdidas fiscales en pagos provisionales. (5 horas) <b>Unidad Didáctica IV.</b> Aplica los artículos relacionados con el pago de dividendos a socios de personas morales provenientes de Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) (5 horas) <b>Unidad Didáctica V.</b> Identifica los ingresos acumulables, no acumulables y el momento de acumulación de los ingresos establecidos en la LISR (5 horas) <b>Unidad Didáctica VI.</b> Identifica las deducciones autorizadas y los requisitos de los gastos para que sean deducibles. Identifica que gastos no son deducibles o que requisitos son necesarios para hacerlos deducibles, de acuerdo a lo establecido en la LISR. (10 horas).	

**Unidad Didáctica VII.** Aplica las disposiciones contenidas en los artículos de la LISR relacionadas con la depreciación de las inversiones y su deducción a través de casos prácticos. (5 horas).

**Unidad Didáctica VIII.** Aplica disposiciones de la LISR relacionadas con el costo de lo vendido. (5 horas).

**Unidad Didáctica IX.** Determina el ajuste anual acumulable o deducible (5 horas)

**Unidad Didáctica X.** Determina resultado fiscal con base en las disposiciones contenidas en la ley del ISR (declaración anual). (10 horas).

**Unidad Didáctica XI.** Determina la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal. (5 horas)

**Unidad Didáctica XII.** Conoce las obligaciones de las personas morales. (5 horas).

## II. Didáctica del programa

Unidad didáctica	Temas	Atributos
<p><b><i>I. Identifica las disposiciones generales aplicables a las personas morales</i></b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b> Reconoce las disposiciones generales de las Personas morales</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sujetos del impuesto</li> <li>2. Establecimiento permanente</li> <li>3. Que se entiende por persona moral</li> <li>4. Concepto de intereses</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpreta las disposiciones generales de las personas morales, establecidas en la LISR</li> <li>2. Aplica las disposiciones contenidas en la LISR correspondientes a las personas morales</li> </ol>
<p><b><i>II. Aplica artículo 14 LISR lo relacionado a pagos provisionales de las personas morales.</i></b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b> Aplica las disposiciones fiscales del Artículo 14 de la LISR, referentes a pagos provisionales de IS.R de personas morales y sociedades civiles con fines lucrativos con apego a la LISR a casos prácticos dados</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender los artículos relativos a los pagos provisionales</li> <li>2. Determina coeficiente de utilidad</li> <li>3. Determina pagos provisionales personas morales.</li> <li>4. Determina pagos provisionales de Sociedades civiles con fines lucrativos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable.</li> <li>2. Comprende la normatividad legal y contable</li> </ol>
<p><b><i>III. Aplica los artículos de la LISR en lo referente al tratamiento de las pérdidas fiscales en pagos provisionales.</i></b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b> Aplica correctamente las disposiciones fiscales de la LISR relacionadas a las pérdidas fiscales en pagos provisionales de personas morales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender el concepto de pérdida fiscal</li> <li>2. Actualización de pérdidas fiscales</li> <li>3. Aplicación de pérdidas fiscales a pagos provisionales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable.</li> <li>2. Comprende la normatividad legal y contable</li> <li>3. Aplica el código de ética profesional</li> </ol>
<p><b><i>IV. Aplica las disposiciones de la LISR referentes al pago de dividendos a socios de personas morales, provenientes y no de la cuenta CUFIN.</i></b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pago de dividendos</li> <li>2. Determinación UFIN Del ejercicio</li> <li>3. Cuenta CUFIN</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable.</li> <li>2. Comprende la normatividad legal y contable</li> </ol>

<p>Aplicar correctamente las disposiciones fiscales inherentes a los pagos de dividendos de las personas morales</p>	<p>4. Acreditar pago de dividendos en declaración anual</p>	<p>3. Aplica el código de ética profesional</p>
<p><b>V. Identifica los ingresos acumulables establecidos en la Ley del ISR de las personas morales.</b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b> Aplica correctamente las disposiciones fiscales inherentes a los ingresos de las personas morales</p>	<p>1. Ingresos acumulables 2. Que no se considera ingreso. 3. Momento de acumulación de los ingresos</p>	<p>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable. 2. Comprende la normatividad legal y contable 3. Aplica el código de ética profesional</p>
<p><b>VI. Identifica deducciones autorizadas y los requisitos de los gastos para hacerlos deducibles y los no deducibles establecidos en la Ley del ISR.</b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b> Aplica correctamente las disposiciones fiscales concernientes a las deducciones autorizadas para personas morales.</p>	<p>1. Deducciones autorizadas 2. Requisitos de las deducciones 3. No deducibles</p>	<p>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable. 2. Comprende la normatividad legal y contable</p>
<p><b>VII. Aplica las disposiciones de la LISR relacionadas con la deducción por depreciación de inversiones.</b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b> Aplica las disposiciones fiscales concernientes a las deducciones de inversiones a casos prácticos</p>	<p>1. Concepto de inversiones, cargos diferidos 2. Aplica % establecidos en Ley para cada tipo de inversión 3. Casos prácticos de deducción y actualización de inversiones</p>	<p>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable. 2. Comprende la normatividad legal y contable</p>
<p><b>VIII. Analiza las disposiciones de los arts. de la LISR relacionadas con el costo de ventas.</b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b> Aplica las disposiciones fiscales relacionadas al costo de lo vendido</p>	<p>1. Determina costo de ventas para actividades comerciales 2. Determina del costo para otras actividades. 3. Métodos de valuación de inventarios</p>	<p>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable. 2. Comprende la normatividad legal y contable</p>
<p><b>IX. Aplica las disposiciones fiscales de la LISR en la determinación del ajuste anual.</b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b> Aplica las disposiciones fiscales relacionadas al ajuste anual</p>	<p>1. Créditos 2. Deudas 3. Ajuste anual acumulable 4. Ajuste anual deducible</p>	<p>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable 2. Utiliza la tecnología en el ámbito de los negocios de manera eficiente para la mejora del control interno de manera ética</p>

		3. Comprende la normatividad legal y contable
<p><b>X. Elaboración de la declaración anual de ISR para personas morales, apegado a lo dispuesto en la LISR.</b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b>  <i>Aplicar las disposiciones fiscales concernientes a la elaboración de la declaración anual de las personas morales, LISR.</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingresos</li> <li>2. Deducciones</li> <li>3. Aplicación de pérdidas fiscales</li> <li>4. Determinación de resultado fiscal</li> <li>5. Determinación de impuesto a cargo o favor</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza la tecnología en el ámbito de los negocios de manera eficiente para la mejora del control</li> <li>2. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable.</li> <li>3. Comprende la normatividad legal y contable</li> <li>4. Aplica el código de ética profesional</li> </ol>
<p><b>XI. Conciliación del Resultado Contable con el Resultado fiscal</b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b>  <i>Aplicar las disposiciones fiscales, determinando el resultado contable y fiscal y sus diferencias</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determina resultado contable</li> <li>2. Determina resultado fiscal</li> <li>3. Conciliar ambos resultados</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable.</li> <li>2. Comprende la normatividad legal y contable</li> <li>3. Genera nuevas ideas que propicie cambios internos en las organizaciones con ética y responsabilidad</li> </ol>
<p><b>XII. Aplicar disposiciones fiscales relacionadas con las obligaciones de las personas morales.</b></p> <p><b>Aprendizaje Esperado:</b>  <i>Identificar los requisitos fiscales de los comprobantes, presentación de declaraciones informativas</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Requisitos de comprobantes fiscales</li> <li>2. Obligación de llevar cuenta CUFIN</li> <li>3. Requisitos de la Contabilidad etc.</li> <li>4. Obligación de presentar informativas. DIOT. Etc.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable.</li> <li>2. Comprende la normatividad legal y contable</li> <li>3. Genera nuevas ideas que propicie cambios internos en las organizaciones con ética y responsabilidad</li> </ol>

### III. Experiencias de Enseñanza /aprendizaje y evidencias de aprendizaje requeridos

<p><b>Unidad Didáctica I. Identifica las disposiciones generales aplicables a las personas morales</b></p> <p>Con las actividades establecidas se desarrollarán las competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales.</li> </ul>	<p><b>Evidencias de desempeño o producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado de examen rápido</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Reporte de presentaciones</li> </ol>
<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asigna lectura de los artículos 1 al 8 de la LISR relacionados con las disposiciones generales de las Personas Morales.</li> <li>2. Expone tema ya sea presencial o audiovisual sobre los artículos 1 al 8 de la LISR.</li> <li>3. Organiza los equipos de trabajo para su presentación en aula</li> <li>4. Prepara exámenes</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de reportes de lectura con una introducción, desarrollo y conclusiones.</li> <li>2. Exposición en clase, temas asignados de manera individual o grupal.</li> <li>3. Presenta y retroalimentación exámenes rápidos</li> </ol>
<p><b>Unidad Didáctica II. Aplica los artículos de la LISR relacionados a pagos provisionales personas morales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Compromiso ético</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> </ul>	<p><b>Evidencias de desempeño o producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examen rápido</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Presentación de casos resueltos</li> <li>4. Reporte de presentaciones</li> </ol>
<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación de lectura art. 14 LISR. Relacionada a pagos provisionales de personas morales</li> <li>2. Exposición del tema, ya sea presencial o audiovisual sobre el tema de pagos provisionales.</li> <li>3. Organizar equipos de trabajo y asignación del tema a exponer de pagos provisionales</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de reportes de lectura con una introducción, desarrollo y conclusiones.</li> <li>2. Exposición en clase de temas asignados de manera grupal</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Informes de casos resueltos en el aula.</li> <li>5. Resolución de casos prácticos</li> </ol>

<p>4. Diseño y resolución de ejercicios de pagos provisionales</p> <p>5. Elaboración de casos prácticos</p>	
<p><b>Unidad Didáctica III. Aplicar los artículos de la LISR de pérdidas fiscales en pagos provisionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Compromiso ético</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> </ul>	<p><b>Evidencias de desempeño o producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado examen rápido</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Casos prácticos</li> </ol>
<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación de lectura de los artículos relacionados con las pérdidas fiscales en los pagos provisionales.</li> <li>2. Exposición del tema, ya sea presencial o audiovisual sobre el tema de aplicación y actualización de pérdidas fiscales</li> <li>3. Organiza el equipo de trabajo y asigna el tema a exponer para su presentación en el aula.</li> <li>4. Diseño y resolución de ejercicios de actualización de pérdidas.</li> <li>5. Elabora de casos prácticos</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de reportes de lectura con una introducción, desarrollo y conclusiones</li> <li>2. Exposición en clase del tema asignados de manera individual o grupal</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Resolución de casos prácticos</li> </ol>
<p><b>Unidad Didáctica IV. Aplicar las disposiciones fiscales relativas al pago de dividendos a socios personas morales provenientes de CUFIN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Compromiso ético</li> <li>• CG: Trabajo Colaborativo</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> </ul>	<p><b>Evidencias de desempeño o producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado de examen rápido</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Casos prácticos resueltos</li> <li>4. Examen parcial</li> </ol>
<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación de lectura art. 10 LISR</li> <li>2. Exposición del tema, ya sea presencial o audiovisual sobre el tema</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de reporte de lectura con una introducción, desarrollo y conclusiones.</li> </ol>

<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Organizar los equipos de trabajo y asigna el tema a exponer para su presentación en el aula</li> <li>4. Elabora casos prácticos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Exposición en clase del tema asignado de manera individual o grupal.</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Resolución de casos prácticos</li> </ol>
<p><b>Unidad didáctica V. Identificar los ingresos acumulables y no acumulables establecidos en la LISR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Compromiso ético</li> <li>• CG: Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> </ul>	<p><b>Evidencias de desempeño o producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado de examen rápido</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Casos prácticos resueltos</li> <li>4. Reporte de exposiciones.</li> </ol>
<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación de lecturas relacionadas con los ingresos acumulables y no acumulables.</li> <li>2. Exposición del tema, ya sea presencial o audiovisual sobre el tema.</li> <li>3. Organiza los equipos de trabajo y asigna el tema a exponer para su presentación en el aula</li> <li>4. Elabora casos prácticos y exámenes</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de reporte de lectura con una introducción, desarrollo y conclusiones.</li> <li>2. Exposición en clase de tema asignado de manera individual o grupal.</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Resolución de casos prácticos</li> </ol>
<p><b>Unidad didáctica VI. Identificar las deducciones autorizadas y los requisitos de los gastos para hacerlos deducibles y lo no deducibles establecidos en la Ley del ISR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Compromiso ético</li> <li>• CG: Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> </ul>	<p><b>Evidencias de desempeño o producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado de examen rápido</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Rúbrica</li> </ol>



<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación de lectura de los artículos relacionados con las deducciones autorizadas y los requisitos para las deducciones.</li> <li>2. Exposición del tema, ya sea presencial o audiovisual sobre el tema.</li> <li>3. Organiza los equipos de trabajo y asigna el tema a exponer para su presentación en el aula.</li> <li>4. Elabora casos prácticos</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de reporte de lectura con una introducción, desarrollo y conclusiones.</li> <li>2. Exposición en clase de tema asignado de manera individual o grupal.</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Resolución de casos prácticos</li> </ol>
<p><b>Unidad didáctica VII Aplica las disposiciones de la LISR relacionados con la deducción de inversiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Compromiso ético</li> <li>• CG: Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> </ul>	<p><b>Evidencias de desempeño o producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado de examen rápido</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Casos prácticos resueltos</li> <li>4. Reporte de exposiciones</li> </ol>
<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación de lectura de los artículos relativos a la deducción de inversiones.</li> <li>2. Exposición del tema, ya sea presencial o audiovisual sobre el tema</li> <li>3. Organiza los equipos de trabajo y asigna el tema a exponer para su presentación en el aula.</li> <li>4. Elabora casos prácticos y exámenes</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de reporte de lectura con una introducción, desarrollo y conclusiones, debates</li> <li>2. Exposición en clase de tema asignado de manera individual o grupal</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Resolución de casos prácticos</li> </ol>
<p><b>Unidad didáctica VIII. Analiza las disposiciones de la LISR relacionadas con el costo de ventas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Compromiso ético</li> <li>• CG: Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> </ul>	<p><b>Evidencia de desempeño del producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado de examen rápido</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Resultado examen parcial</li> <li>4. Casos prácticos resueltos</li> </ol>
<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación de lectura de los artículos de la LISR que tratan sobre el Costo de Ventas.</li> <li>2. Exposición del tema, ya sea presencial o audiovisual sobre el tema</li> <li>3. Organiza los equipos de trabajo y asigna el tema a exponer para su presentación en el aula</li> <li>4. Elabora casos prácticos y exámenes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de reporte de lectura con una introducción, desarrollo y conclusiones</li> <li>2. Exposición en clase de tema asignado de manera individual o grupal</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Presentación y retroalimentación de examen parcial</li> <li>5. Resolución de casos prácticos</li> </ol>
<p><b>Unidad didáctica IX. Aplica las disposiciones fiscales de la LISR en la determinación del ajuste anual por inflación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> </ul>	<p><b>Evidencia de desempeño del producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado de examen rápido</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Reporte de presentaciones</li> <li>4. Casos prácticos resueltos</li> </ol>
<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación de lectura de los artículos de la LISR relacionados con el ajuste anual</li> <li>2. Organiza los equipos de trabajo y asigna el tema a exponer para su presentación en el aula</li> <li>3. Elabora casos prácticos</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de reporte de lectura con una introducción, desarrollo y conclusiones</li> <li>2. Exposición en clase de tema asignado de manera individual o grupal</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> </ol>
<p><b>Unidad didáctica X. Elaboración de la declaración anual de ISR para personas morales apegado a lo dispuestos en la LISR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Competencia Digital</li> <li>• CG: Trabajo colaborativo</li> <li>• <b>CG:</b> Compromiso ético</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> <li>• CG: Emplea la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional con responsabilidad y ética</li> </ul>	<p><b>Evidencia de desempeño del producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado de examen rápido</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Reporte de exposiciones</li> </ol>
<p><b>Experiencia de enseñanza:</b></p>	<p><b>Experiencia de aprendizaje</b></p>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación de lectura de los artículos de la LISR relacionados con la declaración anual de personas morales.</li> <li>2. Organiza los equipos de trabajo y asigna el tema a exponer para su presentación en el aula para su presentación en el aula.</li> <li>3. Elabora exámenes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de reporte de lectura con una introducción, desarrollo y conclusiones, debates</li> <li>2. Exposición en clase de tema asignado de manera individual o grupal</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> </ol>
<p><b>Unidad didáctica XI. Aplicar disposiciones fiscales relacionadas con la Conciliación entre el Resultado Fiscal y el Resultado Contable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Compromiso ético</li> <li>• CG: Trabajo colaborativo</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> </ul>	<p><b>Evidencia de desempeño del producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado de examen rápido</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Casos prácticos resueltos</li> <li>4. Práctica final resuelta</li> </ol>
<p><b>Experiencia de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación de lectura de los artículos de la LISR relacionados con la declaración anual de personas morales.</li> <li>2. Organiza los equipos de trabajo y asigna el tema a exponer para su presentación en el aula para su presentación en el aula.</li> <li>3. Elabora casos prácticos</li> <li>4. Elabora práctica final</li> </ol>	<p><b>Experiencia de aprendizaje</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de reporte de lectura con una introducción, desarrollo y conclusiones</li> <li>2. Exposición en clase de tema asignado de manera individual o grupal</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Práctica final</li> </ol>
<p><b>Unidad didáctica XII. Aplicar disposiciones fiscales relacionadas con las obligaciones de las personas morales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• CG: Aplica herramientas básicas para generar nuevos conocimientos en el ámbito de los negocios apegado a la ética considerando el medio ambiente</li> </ul>	<p><b>Evidencia de desempeño del producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado de examen rápido</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Reporte de exposiciones</li> <li>4. Resultado de examen parcial</li> </ol>
<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación de lectura de los artículos relacionados con las obligaciones de las personas morales.</li> <li>2. Organiza los equipos de trabajo y asigna el tema a exponer para su presentación en el aula</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de reporte de lectura con una introducción, desarrollo y conclusiones</li> <li>2. Exposición en clase del tema asignado de manera individual o grupal</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Presentación y retroalimentación de examen parcial</li> </ol>

--	--

**Criterios de desempeño**

1. **El Reporte de lectura** deberá realizarse de la siguiente manera: usando el procesador de textos con espaciado de 1.5 letra Arial 11, contendrá una portada con nombre y actividad y el cuerpo del reporte contendrá una introducción, desarrollo y conclusiones.
2. **Informe de casos resueltos** en el aula bajo las condiciones de ejecución establecidas en la lista de cotejo.
3. **El Reporte de Práctica** (intermedias o final), deberán contener la portada, información relativa al caso o práctica, desarrollo y una breve conclusión a manera de informe final debidamente redactado. Deberán presentarse impresos o vía electrónica, debidamente encarpados o engargolados según sea el caso. Deberán contener portada, introducción y desarrollo del tema con sus conclusiones.
4. **Los exámenes parciales** se responderán en una hora, en opción múltiple Tipo CENEVAL) ya sea escritos o por computadora
5. **Los exámenes rápidos** se deberán resolver de la siguiente manera: el profesor entregará al inicio de la clase el examen y el alumno tendrá un máximo de 15 minutos para resolverlo y regresarlo al maestro. se harán con un máximo de 5 preguntas y se les anticipará a los alumnos el tema a evaluar.
6. La participación en los **debates** se deberá realizar de la siguiente forma: El profesor entregará el tema a debatir, ya sea por escrito o electrónicamente. En clase, los alumnos harán equipos y expondrán sus ideas, pudiendo participar los demás integrantes de la clase. Al final (tiempo sugerido de 30 minutos), el portavoz del equipo mostrará sus conclusiones.
7. Los **estudios de casos** se realizarán de la siguiente forma: El profesor elaborará y entregará, por escrito o vía electrónica, un caso de análisis para los alumnos, los cuales lo resolverán y cada uno expondrá sus ideas.
8. Elaboración de casos prácticos por el profesor y se le dará seguimiento a la solución en el aula.

**Recursos didácticos y tecnológicos (material de apoyo):**

1. Cañón
2. Pintarrón
3. Conexión a internet
4. Equipo de Cómputo
5. Bibliografía básica y complementaria

<b>Bibliografía</b>	<b>Básica / Complementaria</b>
Ley del Impuesto Sobre la Renta. (2017) Congreso de la Unión. México. V	Básica

Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. (2017) Congreso de la Unión. México V	Básica
Resolución miscelánea fiscal. (2017) Presidencia de la República. México.	Básica
<a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a> Sistema de Administración Tributaria. México	Complementaria
Compilación tributaria (2016).México: Ediciones fiscales ISEF.	Complementaria

#### IV. Evaluación Formativa de las Competencias

#	Tipo (C,H,A)	Evidencias a evaluar	Criterios de evaluación	Competencias Asociadas	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	% Ponderación Sugerido
12	C	Reporte de lectura	Portada, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Trabajo colaborativo</li> <li>• Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> <li>• Aplica herramientas básicas para generar nuevos conocimientos en el ámbito de los negocios apegado a la ética considerando el medio ambiente</li> </ul>	<p>Técnica: Observación</p> <p>Instrumento: Lista de cotejo</p>	10
12	C,H	Dominio de competencias en Exámenes rápidos	Correctos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ético</li> <li>• Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base</li> </ul>	<p>Técnica: examen escrito</p> <p>Instrumento: Examen de opción múltiple</p>	10

				principios éticos y profesionales		
3	C,H,A	Dominio de competencias en Exámenes parciales	Puntos asignados a cada respuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ético</li> <li>• Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> </ul>	Técnica: examen escrito Instrumento: Examen de opción múltiple	40
3	C,H,A	Prácticas intermedias y casos	Portada, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía		Lista de cotejo ponderada en cuanto a la cantidad y calidad de la práctica	10
2	C,A	Dominio de saberes durante su Participación en debate	Participación activa y asertiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo</li> <li>• Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios ético</li> <li>• Aplica herramientas básicas para generar nuevos conocimientos en el ámbito de los negocios apegado a la ética considerando el medio ambiente s y profesionales</li> </ul>	Técnica: Preguntas y respuestas Instrumento: examen oral con preguntas directas sobre el tema	10
1	C,H,A	Práctica final	Portada, introducción, desarrollo,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ético</li> <li>• Competencia Digital</li> </ul>	Técnica: Observación Instrumento: Lista de cotejo ponderada en	20

			conclusiones y bibliografía	Traba Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales jo colaborativo  Emplea la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional con responsabilidad y ética	cuanto a la cantidad y calidad de la práctica	
					<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

**Conocimientos:** Este se construye a partir de conceptos principios y explicaciones, las cuales no tienen que ser aprendidos en forma literal, sino abstrayendo su significado esencial o identificando las características definitorias y las reglas que los componen. En este ocurre una asimilación sobre el significado de la información nueva, se comprende lo que se está aprendiendo y se requieren conocimientos previos.

**Habilidades:** Implica “hacer algo” con el conocimiento, lo cual nos llevar a desarrollar habilidades cognitivas (analizar, sintetizar, argumentar, entre otros); así como a desempeños específicos observables (resolver, pronunciar, analizar, diferenciar, calcular).

**Actitudes:** Las actitudes son experiencias que implican juicios evaluativos y son un reflejo de los valores que posee una persona. Ejemplo: respeto al punto de vista de otro compañero, solidaridad, etc.